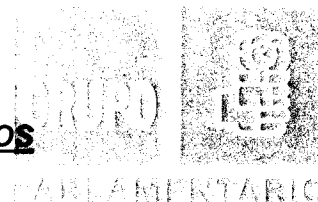


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS



Grupo
Socialista
del Congreso

Grupo
Socialista
del Congreso

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, y D. JUAN CARLOS CAMPO MORENO, Diputado por Cádiz, ambos pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo va a entrar en vigor el gravamen del 21% a las actividades de los abogados y procuradores del Turno de Oficio?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 6 de febrero de 2017

EL DIPUTADO

JUAN CARLOS CAMPO MORENO

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

C.DIP 18366 06/02/2017 13:39